

APORTACIÓN A LA JARDINERÍA DE CANARIAS

Alberto Darías Príncipe

La incorporación de Canarias supuso para la Corona de Castilla una experiencia renovadora en sus esquemas habituales. Aunque haya quedado como un tópico, es cierto que las islas fueron el laboratorio donde se probaron soluciones que, pocos años después, se implantarían en el Nuevo Continente. El Archipiélago se presenta como un nuevo territorio con clima, vegetación, recursos... diferentes a los experimentados por la vieja Europa hasta entonces.

También es verdad que, ya fuera por la propia inercia de una cultura que arrastraba tantos siglos dentro de un marco muy preciso, ya por el desconocimiento de la novedad con la que se enfrentaban, se mantuvieron en muchos aspectos los antiguos planteamientos. Y esto fue lo que pasó concretamente en el mundo vegetal.

Las referencias literarias al panorama vegetal mantuvieron una relación muy fuerte con los prototipos europeos, hasta cierto punto lógico, dado el peso que, en los años del Renacimiento, tuvo el paradigma arcadiano cuyo epicentro, fundamentalmente mediterráneo, poco tenía que ver con el archipiélago.¹

Sin embargo, esta situación no se prolongaría excesivamente. Casi a mediados del siglo XVI, un aventurero clérigo extremeño, Vasco Díaz Tanco, recorre todas las islas y ofrece un repertorio de las novedades vegetales halladas. Son enumeradas utilizando la denominación vulgar, lo que permite suponer que su estudio y catalogación se llevarían a cabo más tardíamente. Dejamos a un lado los cipreses, plátanos, pimientos, tejos y el boj por ser especies introducidas. Las plantas autóctonas referidas son en total quince, muchas de ellas formando parte de la Laurisilva, resto de bosque terciario, que ocupaba amplias zonas de medianía en las islas más montañosas, extensiones que hoy se han visto muy mermadas; se trata del viñátigo, el laurel o el tilo. Tanco hacía referencia también al cedro, especie indígena hoy casi desaparecida, o a la sabina, conífera que ha corrido la misma suerte, si bien en la isla del Hierro su pervivencia no presenta problemas.

En mejor situación se encuentran especies de alturas inferiores, como la palmera canariense o el drago, hasta el punto de convertirse en árboles totémicos.

El balo, una rubiácea arbustiva, y la tabaiba, una euforbia de diferentes especies, propias de zonas áridas y semiáridas (vertiente sur de las islas occidentales) o el tajinaste, una barraginácea arbustiva que presenta variantes según islas, comparten su abundancia con el acebiño, este último perteneciente al límite superior de la laurisilva donde las condiciones climáticas sólo permiten sobrevivir a aquellas especies más resistentes formando el llamado fayal-brezal por las especies dominantes. Lo mismo sucede con el codeso que ocupa amplias zonas de las cumbres secas de La Palma y Tenerife. Más extraños resultan el

feñoel, el marmolán y el oroal, pero en mayor o menor medida todas siguen en la actualidad presentes en el paisaje.²

Sin embargo, a pesar de que metafóricamente hace referencia de La Gomera como un jardín, no nos indica en sus *Triunfos*, tanto el *Canario Isleño*, como en el *Gomero diverso*, la existencia de alguno en concreto. Y es que esto en Canarias resulta inalcanzable en los años inmediatos a la conquista.

Los conquistadores de las Canarias, provenientes casi todos de Andalucía, estaban emparentados con la nobleza de esa región. No eran por lo tanto desconocedores del tema, pero después del siglo durante el cual las diferentes islas se vincularon a Castilla, fue necesario un largo período de organización, puesto que el territorio, estancado en pleno Neolítico, necesitaba ser poblado, introducir nuevos cultivos... y, en una palabra, insertar una estructura administrativa en donde todo era nuevo y nada existía previo a la llegada de los castellanos. No obstante, aún no hemos encontrado ninguna referencia escrita o gráfica de jardines antes del siglo XVIII, lo que no nos hace descartar tal posibilidad. Parece imposible, por ejemplo, que los grandes monasterios femeninos de La Laguna y de Las Palmas carecieran de tal aditamento. De hecho, el claustro grande del convento de las monjas Claras de La Laguna, cuenta con una pila o fuente de agua del siglo XVII, al centro de un espacio que reúne todas las condiciones para haber sido desde su fundación un jardín.

El Jardín de Aclimatación de La Orotava

Pasando de la hipótesis a la realidad, uno de los primeros jardines del que tenemos pleno conocimiento en las islas es el de Aclimatación de La Orotava. Damos este nombre y no el habitual de Jardín Botánico, por la finalidad de este último que es, sobre todo, el estudio de las plantas y árboles. El de Tenerife fue pensado únicamente para que las especies que provenían de África, Asia o América se fueran adaptando a un clima diferente y pudieran de este modo resistir posteriormente el clima, mucho más duro, del Botánico de Madrid o de los Jardines de Aranjuez. Ni tan siquiera el centro empezó su andadura como jardín. La Real Orden, dada en agosto de 1788, sólo establecía la creación de varios plantíos donde sembrar las semillas enviadas desde otros continentes.

Alonso de Nava-Grimón y Benítez de Lugo, sexto marqués de Villanueva del Prado y perfecto prototipo de ilustrado, fue comisionado por la Corona para llevar a cabo el proyecto. Así y mientras vivió, el Marqués, como se le conocía vulgarmente, cuidó con absoluta dedicación el jardín, hasta el punto de asumir la casi totalidad de sus gastos. La primera labor emprendida por Villanueva fue escoger el lugar para la plantación, dado que ese mismo verano habían llegado semillas procedentes de América y Filipinas. Se seleccionaron tres sitios: La Laguna, Santa Úrsula y el Puerto de La Orotava, o sea, el Puerto de la Cruz. Por la calidad de la plantación quedó fijado en el Puerto. Pasados los primeros inconvenientes motivados por la ruina de los primeros envíos a causa de los efectos marinos en las plantas, y dado el éxito con que éstas se desarrollaban, el Rey urge la compra de terrenos, lo que se verifica “en el lugar más templado y más adecuado de todos los de la isla”.³

El proyecto enviado por Villanueva a Madrid consistía en un rectángulo cuyo lado mayor medía aproximadamente 187 varas y el menor 115, y alcanzaba una superficie total

de 21.505 varas cuadradas, cercada por un parapeto, realizado en piedra y madera, de cinco varas de alto. En el interior se dispuso un estanque al que llegaría el agua por un canal de madera. Se dejó para más adelante el invernáculo y la casa para el jardinero, por ser considerados en ese momento innecesarios. La colaboración recibida para la ejecución del proyecto fue extraordinaria. Los terrenos, propiedad de Francisco Bautista de Lugo, señor de Fuerteventura, fueron regalados al rey. El agua de riego fue cedida gratuitamente por la Villa de La Orotava. La Corona aprobó el proyecto en 1791, librándose 90.000 reales sobre la renta de Correos de Cádiz.⁴

El arquitecto Diego Nicolás Eduardo levantó el primer proyecto, en los inicios de la última década del siglo XVIII. Sin embargo, debió ser más un anteproyecto que un encargo definitivo. La entidad de la obra no sólo resultaba inviable para lo que se pretendía en Canarias sino que quedaba al margen de las intenciones de ahorro que la administración se había propuesto. Así se expresa en la carta que Antonio Porlier envía a su sobrino el Marqués, donde dice textualmente: “estos establecimientos rurales, no son de lujo, mayormente en las provincias, bastará tengan la comodidad, y seguridad que convenga al objeto de su erección, con alguna señal exterior que indique el fin, y el autor de la obra, como sucede en Madrid con una sencilla inscripción en la puerta, y unas armas reales encima”.⁵

La idea es correcta siguiendo la disposición tradicional de los botánicos finiseculares: en un área rectangular segmentada en diferentes parterres, cerraban sus extremos de un lado el estanque y de otro una vivienda con apariencia de palacete que en ningún caso podía ser la casa del jardinero. Cabe pensar que la idea del Marqués fuera acondicionar allí mismo su vivienda, dada la asiduidad de su presencia en el lugar.

A pesar de que el edificio apenas está esbozado en el dibujo a mano alzada, el empaque de la construcción le da un aire de gran Villa rural: Gran portada clásica a la que se accede a través de un graderío semicircular que salva la altura del estilobato sobre el que se asienta la fábrica. El frontis fragmentado en tres por pilastras de orden gigante se remata con una rica balaustrada. El lado del jardín se centra en los ricos juegos de aguas de una fuente acotada por parterres y escaleras. Como se verá nada de esto encajaba en el espíritu de sobriedad que recomendara Porlier a su sobrino.

En la documentación del proyecto de Eduardo figura la planta del conjunto y la casa del jardinero, así como algunos bocetos para una construcción de mayor envergadura que podría ser la posible fachada y el primer esquema del jardín.⁶

El jardín se terminó de construir en marzo de 1793. Fue necesario preparar el terreno, no sólo desmenuzar la tierra que en aquella zona era muy compacta, sino mezclarla con otras de diferentes lugares y abonarla. La traída de agua desde La Orotava resultó ser el trabajo más laborioso. La lejanía del lugar y, sobre todo, el que tuviera que atravesar terrenos de viñas, obligó a conducirla en alto, por medio de canales de madera. La cerca y el estanque fueron los únicos trabajos de obra, ya que, como hemos visto, dejaron la vivienda del jardinero para más adelante. Sólo quedaba, para su perfecto funcionamiento, que se contratara a un jardinero. Villanueva ofreció pagar, de su propio peculio, un estipendio de 300 pesos anuales, pero la dificultad residía en que no se encontraba ninguno. En 1793, Felipe Martínez de Viergol le escribía: “no hay ninguno, en los jardines de El

Príncipe, y Primavera que están a mi cargo, que se halle con los conocimientos precisos, para desempeñar la comisión (...) y me dice don Pablo Boutelou, que siendo preciso que el que vaya se halle con mucho conocimiento de Botánica; que puede ser que se encuentre alguno que quiera ir en el Jardín Botánico de su Majestad”.⁷ El marqués llegó a hacer diligencias hasta en Inglaterra: a finales de años se encontró a un joven, de nombre Cornelio MacManur, que trabajaba en los Jardines del Rey. Llegado a las islas dos años después, su labor será bastante ineficaz, comprobándose sus limitaciones en este campo. Por eso no se hace nada para retenerlo, cuando a causa de la guerra con Inglaterra se traslada a EE.UU, lo que supuso de nuevo que aflorara el problema, puesto que como decía Álvarez Rixo “Ningún compatriota se había estimulado a aprender Botánica” y no hubo quien lo sustituyera.⁸

El plan del jardín y sobre todo el catálogo de plantas se ejecutó aprovechando el paso por las islas de una expedición francesa que con el permiso de la Corona se dirigía a la isla de Trinidad. Por suerte, desde 1797 hasta 1807, el propio Godoy se interesó desde Madrid por el proyecto. En 1799, Pedro María Augusto Broussonet visitó el jardín ; por él sabemos de la excelente calidad de la institución y el respeto del que gozaba en Francia e Inglaterra, con quienes el intercambio era asiduo.⁹

Mientras vivió el marqués, hasta 1831, el Botánico siguió atendido, pero su sucesor, nombrado en mayo del año siguiente, colocó el jardín a disposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, remitió un informe a Madrid en donde solicitaba el cambio de ubicación y pedía además mejoras de las retribuciones de todo el personal, fondos para la compra de material y aumento de la plantilla, sin éxito.

La gestión del Botánico quedaba, pues, en manos de la Económica hasta 1851, fecha en la que el alcalde del Puerto de la Cruz procedía al inventariado del jardín que acababa de ser arrendado por el Gobernador Civil a José de Bethencourt y Castro. El Gobierno deseaba ahorrarse los 5.500 reales que le suponían de gasto. Este hecho estuvo a punto de acabar con la institución, ya que el arrendatario descuidó las labores de mantenimiento. Gran parte de la obra del marqués se perdió, pero gracias a donaciones de particulares y a las ayudas de la Económica y de la Junta de Agricultura se salvó de la ruina. En 1855 mejoró su suerte, al quedar bajo la tutela directa del ministerio de Fomento, aunque ya en esos años el estado del jardín fuera deplorable.¹⁰ De todo el conjunto, sólo restaban unos pocos árboles que habían logrado sobrevivir *per se*; las plantaciones, los arbustos y, en general, las plantas de adorno habían desaparecido. La intervención de la Dirección General de Agricultura de Madrid se centró en la petición al gobierno de la Provincia de un informe con las posibles soluciones. Entonces el gobernador tuvo la inoportuna idea de añadir al sostenimiento del jardín, el convertirlo en lugar de aclimatación de animales. Mientras, en la memoria de agricultura de 1861, se pedía la transformación de la institución en escuela práctica de agricultura donde a la labor docente se añadiera también la investigación de nuevas técnicas y nuevos cultivos, así como que se potenciara una agricultura más científica encaminada a sustituir el monocultivo de la cochinilla, que por esos años comenzaba a dar muestras de declive en las islas.¹¹

En marzo de 1867, todo este ajeteo administrativo aún no había dado sus frutos. En esa fecha, Antonio Ríos Rosas, que se hallaba desterrado en Canarias, visitó el jardín encon-

trándolo en el peor de los estados,¹² sin que se produjeran mayores cambios, el Ministerio, con la Restauración, acogió al jardín bajo su tutela directa a través de sus rectores, cambiando la denominación de jardín de aclimatación por la de jardín botánico.

Descripción del Jardín Botánico

En los años posteriores a la muerte del marqués, y antes de su fatídico arrendamiento, el prebendado Pereira Pacheco dejó un dibujo del jardín donde podemos comprobar el perfecto funcionamiento con que su fundador lo había concebido. El gran cuerpo central era abarcado por los cuatro cuarteles que contenían las veinticuatro secciones del sistema de Linneo, advirtiéndolo su autor que “aunque las veinticuatro clases del sistema de Linneo sean diferentes en cuanto al número de órdenes y de géneros que contiene la división del Plan, se han hecho sin embargo iguales por la razón de que siendo jardín destinado principalmente a aclimatar las plantas de los dos Mundos, sucederá muchas veces que una de las divisiones se halle demasiado pequeña en ciertos casos y que entonces sea preciso recurrir a las dos partes supletorias del jardín que se van a indicar”. Esas partes supletorias eran los canteros que lo flanqueaban hasta los caminos junto a las cercas.¹³

La puerta estaba en el paramento del lado suroeste, que recibe por este motivo un tratamiento más ligero, al despejarlo con una verja de madera sobre zócalo de mampuesto. La cabecera principal albergaba la casa del jardinero, el corral de estiércol y el invernáculo, y delante de éstos, los terrenos para la plantación de simientes con dos parterres delante para planteles. En el testero opuesto el estanque, depósito de agua, así como otro parterre para las plantas agnáticas.

Jardín de Villanueva del Prado

Pocos años antes de la fundación del Jardín de Aclimatación del Puerto de la Cruz, el marqués de Villanueva del Prado creó un jardín para su propio deleite. El marqués poseía en la plaza mayor de la ciudad de La Laguna uno de los mejores edificios de Canarias: el palacio de Nava, pero ahora se trataba de conseguir un doble objetivo: de un lado contar con un lugar de experimentación de sus investigaciones en el campo de la Botánica y de otro conseguir un lugar, fuera del trasiego familiar y social, donde reunir a los intelectuales que conformaban una de las tertulias más interesantes del período ilustrado en Canarias: la tertulia de Nava. Más tarde, acontecimientos políticos trascendentes para la región, como el de convertirse en sede de la Junta Suprema de Canarias, en 1808, le concedieron a este lugar el aire novelesco del que aún goza.

Situado en la calle Anchieta, calle que tradicionalmente se había conocido como la *calle Jardín* por su ubicación en ella. De conformación a la francesa, distribuía cuatro setos de fresas, tomillo-mejorana y claveles, regularmente en torno al pozo central con sendos enrejados delante, acotando este espacio por los flancos con avenidas de árboles exóticos. De ello daba fe Humboldt cuando aseveraba, después de su visita a La Laguna, que Broussonet en persona fue quien plantó un árbol del pan y unos cinamomos “en el húmedo jardín del marqués de Nava” que habían venido de los Mares del Sur y de las Indias Orientales respectivamente,¹⁴ aclimatándose a pesar del frío clima de La Laguna. El testero del conjunto lo ocupaba el pabellón de la vivienda que contaba con un exótico

aditamento en uno de sus extremos: la pajarera. El recinto contaba además con lugares tan específicos como el cuarto de las semillas y la casa del jardinero. La vocación pedagógica del marqués le llevó a colocar ventanas enrejadas en la tapia de la calle para que el viandante interesado pudiera ver el jardín sin problemas.¹⁵ Cioranescu menciona la existencia de un elemento más, si bien no figura en el dibujo de Pereira: el estanque, con bordes de cantería tallada y fondos de ladrillo vidriado, haciendo juegos de colores. El lugar resultaba de lo más atractivo hasta el punto de ser “frecuentado diariamente de propios y extraños y el punto de La Laguna primeramente visitado de la gente forastera y de los extranjeros”.¹⁶

Una descripción más detallada la ofrece el doctor Bello y Espinosa, ya desaparecido el jardín: “recuerdo haber estado varias veces, siendo niño, en el jardín de Nava, y puedo asegurar que jamás he visto en parte alguna un sitio tan delicioso en espacio tan reducido. Había allí altísimos árboles, entre ellos un enorme til o laurel que formaba él solo una elevada y dilatada glorietta, donde no penetraba el sol. Calles sombrías, calles radiantes de luz y flores, preciosos compartimientos donde lucían las especies más lindas y variadas; setos vivos de mirtos y boj, tallados según la moda de la época; un elegante estanque central; todo se hallaba reunido allí y distribuido con un gusto exquisito”.¹⁷

Por desgracia, después de la muerte del marqués, y con la intención de sanear su hacienda y superar la situación crítica en la que se encontraba, debido en buena parte a los gastos que había ocasionado el mantenimiento del jardín de aclimatación, su hijo allanó el terreno y lo convirtió en una pequeña finca de papas.¹⁸ El solar, lleno de abrojos y con algunos árboles se mantuvo hasta hace pocos años en que se levantó en un Instituto de Enseñanza Secundaria.

Jardín de la Casa Verdugo

También en el siglo XVIII y en fechas similares, aparece en Las Palmas un jardín mixto, o sea con una parte interior y otra exterior. Se trata del existente en la Casa Verdugo. La familia Verdugo y Alviturría daría el primer obispo canario que gobernó su diócesis (1796 a 1816). D. Manuel Verdugo, es el prototipo de prelado ilustrado, en perfecta identificación con el ideario de la Corona. La casona fue comprada en junio de 1756. Lo hizo, por remate en el Tribunal de la Santa Cruzada, José Joaquín Verdugo y Alviturría, hermano del prelado, quien la terminó de fabricar, posiblemente en torno al año 1775, fecha en que dos peritos la valoraron en 34.203 reales.¹⁹ La casa concluyó su ornato con la decoración del claustro que bordea el patio interior por medio de unos frescos a base de arquitecturas fingidas que a modo de ventana permitían divisar la campiña, donde se repartían las plantas autóctonas de la isla.

Es posible que su realización rondara la década de 1780, coincidiendo con el regreso de Juan de Miranda, uno de nuestros mejores pintores, de la Península; por tanto sería factible su autoría. El tema fue extraído de la obra de Viera y Clavijo, en esos momentos, arcediano de Fuerteventura en la catedral de Las Palmas.

La vivienda, en su conjunto, gira en torno a la flora exótica de la que hoy guarda aún

algún ejemplar. En el patio de la casa que sirve de espacio distribuidor se situaban los arbustos y trepadoras; alrededor se desarrollan los frescos con el mundo de la botánica de las islas que, a la manera de la Italia renacentista, extrapola artificialmente el límite de la vivienda con este trompe l'oeil, muy acorde con el mundo ilustrado que en ese momento se vivía en la ciudad. La casa da a un jardín trasero de grandes dimensiones que en tres grandes bancales muere en el barranco del Guinguada. En este lugar ocupan su sitio los grandes frutales; y aunque hoy en día ha desaparecido, es seguro que el terreno estaría ordenado a la francesa.

Las alamedas

La novedad de las alamedas o salones para paseo tuvieron un éxito extraordinario. Todos deseaban tener una de ellas en su ciudad, como señal de distinción y símbolo de modernidad. La *de Santa Cruz de Tenerife* fue iniciativa del *marqués de Branciforte*, Comandante General de las islas, quien, después de comprobar la carencia que existía en esta ciudad de sitios de esparcimiento, ordenó su construcción en 1787 a expensas de las personas acomodadas del lugar. Así era recogido en la lápida situada en su fachada: “ha sido costeada por la generosidad de las personas distinguidas de este vecindario, movidas del buen gusto y deseos de reunir su sociedad en tan propio recreo. Y estimuladas de la eficacia con que se dedica y contribuye el citado Sr. Comandante General, a la hermosura, adelantamiento y mejora de la Plaza y Población”.²⁰

La obra fue realizada por el ingeniero militar Amat de Tortosa, con una puerta monumental de tres accesos, exornada con las estatuas de la primavera y el verano, y el escudo real. El recinto se dividía en el interior en cinco calles, separadas por plátanos del Líbano y tamarindos. El ornamento más importante lo componían una espléndida fuente de mármol de Carrara proveniente de Génova que se complementaba con una estatua también de mármol que representaba el tiempo.²¹

La Laguna, rival en esos años de Santa Cruz por la preponderancia en la isla, también tuvo su pequeña alameda, conocida con el nombre del *Prado del Tanque Grande*, en las afueras del recinto urbano. Trazada posiblemente a comienzos de la década de los años 80 del siglo XVIII, su distribución en sólo tres calles reducía sus dimensiones con respecto a la de Santa Cruz, pero su estructura viaria, a través de caminos, era semejante, ensanchándose en su cabecera con el estanque de riego.²²

Jardines de Franchy

El más antiguo de los jardines conocidos es el del coronel Juan Domingo de Franchy, en La Orotava, que ha llegado hasta nosotros a través de los grabados de Piazzini Smith. El conjunto de jardín y huerta fue durante el siglo XVIII el prototipo de jardín francés, antes de que el Marqués de Villanueva del Prado construyera el suyo, con sus parterres trazados a cordel y la distribución ordenada de parterres y plantíos. Sin embargo, en la centuria siguiente, sus dueños lo abandonaron. Los setos de arrayanes dejaron de recortarse, los naranjos y limoneros no se volvieron a podar y los rosales crecían formando matorrales en medio de ortigas y zarzas. Así lo vio Berthelot y no obstante con agrado, pues su estanque

con los tres viejos cipreses y la gran palmera que se divisaba de todo el Valle le daba un aspecto al conjunto, en su opinión, romántico.²³

Medio siglo después Florence Du Cane observa ya como los setos de arrayanes y de boj se habían marchitado, y no habían flores en los macizos; los árboles crecían en estado salvaje; los caminos y los bancos estaban invadidos por plantas trepadoras y en las paredes se derramaban los alelíos, verbenas, geranios, etc.²⁴ Pero lo emblemático, no sólo de este lugar, sino de Canarias, era un gigantesco drago que aunque Humboldt le calculaba la improbable edad de 6.000 años, ya era un espécimen gigantesco en la época prehispana.

Su interior se había ahuecado, quedando espacio para la escalera, y donde sus ramas se dividían se situó un comedor al aire libre con mesa para quince personas.

Siglo XIX

Hasta mediada la pasada centuria, el tutelaje del jardín francés fue un hecho en Canarias que se afianzó con los abundantes contactos establecidos a través de visitas científicas a las islas. Sin embargo, el panorama cambia mediado el siglo XIX. Canarias entra de manera incisiva en el mundo anglosajón. De una parte significa un enclave básico en la estrategia geopolítica británica; las Canarias son lugar de aprovisionamiento en sus rutas a las Indias y a América, observatorio de control para el África occidental francesa y frontera de intereses coloniales y comerciales con el Imperio alemán a quien le disputa su influencia en las islas. Pero es al mismo tiempo, el paraíso de salud para los enfermos británicos, meta de viajeros en busca de mundos exóticos y clima ideal para pasar un invierno cálido. Todo esto trae una influencia de ciudadanos del Reino Unido que superó al de cualquier otra nacionalidad. Muchos de ellos se afincaron temporalmente en las islas, trayendo consigo su cultura y su forma de vivir, estableciendo relaciones de amistad, poco usuales en otros lugares, con la clase alta indígena y le contagian su forma de ser.

Una de las tradiciones inglesas que se introducen en Canarias, es la jardinería, de manera especial en las islas de Tenerife y Gran Canaria. En la primera, la zona del Valle de La Orotava, preferida de estos turistas, se llena de villas con cuidados jardines que abandonan el trazado regular francés por una solución más cercana a la naturaleza que habían descubierto los ingleses.

Sin embargo, el cambio no se había centrado únicamente en la disposición del jardín, Canarias había entrado en una dinámica de producción y comercialización que les lleva a arrancar buena parte de los jardines, sobre todo en las zonas de medianía que era donde se localizaba la mayoría, para disponer en su lugar el monocultivo de turno. Olivia Stone refiere lo sucedido con los nopales, cuando el “cultivo “ de la cochinilla se convirtió en una auténtica fiebre del oro²⁵ y bastantes años más tarde, Florence Du Cane señala textualmente: Parece que también está decayendo su amor a los jardines y, como oí exclamar en cierta ocasión “sólo le interesan los plátanos”, porque es cierto que el cultivo de los bananos está viviendo un momento de atractivo interés”.²⁶

No sabemos si con algún fundamento, pero esta misma autora describe el esmero con el que se cuidan los jardines en Gran Canaria, quizás sea por las mayores dificultades de que

existen en esta isla.

El jardín de la segunda mitad del s.XIX presenta una visión absolutamente diferente. Las plantas trepadoras crecen en absoluta libertad, extendiéndose no sólo por pérgolas y enrejados sino también por tapias que cubren o incluso árboles. De ellas, la que tiene un mayor atractivo es la buganvilla, con sus colores rojo, púrpura o lila, pero también abunda la bignonia. Florence Du Cane nos dice como “espléndidas masas de buganvillas asomaban por encima de las tapias de los jardines, viéndose a través de las puertas abiertas, los patios cubiertos de enredaderas”. Los árboles mezclan especies mediterráneas con otros de procedencia tropical; a principios de 1900 los más comunes eran el ficus, el laurel de Indias, los magueros, guayaberos, palmeras, naranjos, granados, etc., mientras en tierra, los parterres acumulan todo tipo de flores en un agradable desorden; claveles, alelíes, cinerarias, malvalocas y azucenas formaban un apretado conjunto cuya única norma era la de que el jardín estuviera siempre florido. Todo ello se complementaba con otros adornos florales que exornaban el edificio; era habitual que desde la azotea o los balcones se colgaran fundamentalmente geranios que, según la descripción de uno de los espectadores, parecían “que viven en el aire porque las cajas o latas en que están plantadas se ocultan a nuestra vista”.²⁷ De todos modos, la naturaleza era tan generosa que los suelos se cubrían de forma espontánea con variadas plantas y flores. En este sentido comentaba Humboldt que desde Tegueste y Tacoronte hasta San Juan de la Rambla, las colinas aparecían cultivadas como jardines.²⁸

El espíritu francés, tan presente cincuenta años antes, había desaparecido. En 1830 escribía Sabino Berthelot, investigador botánico y antropólogo, cónsul francés en las islas, “en las casas se hace patente el sentido británico de lo confortable, con espaciosos pórticos sombreados por flores de pascua, naranjos y plátanos”.²⁹

De fundación dieciochesca, el *Jardín de la Paz* (Puerto de la Cruz), fundado por la familia Valois, es, a pesar de ello, el más representativo del prototipo inglés. Su emplazamiento es espléndido: en una pequeña meseta y junto al acantilado. A la avenida de cipreses centenarios, le siguen un serie de plazas redondas con pérgolas, mientras que los caminos con un carácter umbroso se acotan con poyos que contienen arriates de plantas.³⁰

Otro de los jardines que siguen esta tipología es el conocido con el nombre de “*Sitio Little*”. Humboldt habla de él como de un extraordinario jardín inglés cuya fertilidad venía conferida por su ubicación sobre material volcánico. La vegetación alcanzaba dimensiones pocas veces vistas en las islas: arrayanes de tres metros y medio de alto, azucenas del tamaño de una persona y grandes avenidas de naranjos. En él, el propietario había dedicado un sector para cultivar sólo la flora autóctona.

Peor suerte tuvo el *jardín de San Antonio* (también en el Puerto); aquí además de su trazado a la inglesa había profusión de mobiliario : cenadores, arcos y glorietas. Todo ello siguiendo, según nos informaba Miss North, el estilo chippendale que tanto éxito tuvo en Canarias. El cambio de propietario supuso que se arrancara el jardín para dedicar ese espacio al cultivo del plátano.³¹

En realidad, todo el Valle estaba lleno de villas con jardín. San Antonio o San Bartolomé, convertidas en fincas de plátanos, “*El Ciprés*”, planificado por un jardinero portugués... todos se habían sumado a la tradición inglesa.

Siglo XX

No hubo mayores cambios en el panorama de la jardinería canaria con la llegada del siglo XX. El tipo de jardín se siguió manteniendo, sólo que ahora figura como novedad un sentimiento de colectividad ciudadana que fuerza a los organismos públicos a la proliferación de zonas verdes, con lo que aparece en ellas normalmente otro matiz: el sentido de lo lúdico. Los primeros proyectos del parque municipal de Santa Cruz de Tenerife tienen una zona dedicada al entretenimiento a través del juego. Lo mismo podemos decir del parque del Hotel Taoro, en el Puerto de la Cruz, con zona diseñada ex profeso para ello.

El regionalismo andaluz impactó fuertemente en Canarias. De ahí que la azulejería se impusiera a comienzos de los años 20 tanto en la jardinería pública como en la privada. En la primera, copiando elementos, tales como la Fuente de la Ranas de Sevilla, en los jardines de la santacruzera Plaza de los Patos, donde la riqueza cromática de la azulejería se mezcla con una rica y variada vegetación, preferentemente tropical. En el jardín de la casa de Alberto Camacho, en la zona del ensanche del barrio de Salamanca, también en Santa Cruz, se trazan estanques, caminos y puentes, siguiendo un repertorio casticista muy en boga en el país que, en su conjunto, se ve impregnado por una solución cromática revolucionaria.

César Manrique.-

Tendremos no obstante que esperar a la década de los años 70 de este siglo, para observar el único modelo vernáculo de la jardinería canaria, promovido por el artista César Manrique.

Manrique resume en una lúcida frase pronunciada en 1976 toda su teoría de la incorporación de lo humano a la naturaleza “hay que potenciar las características de cada lugar, si no tendremos una cultura standar, aburrida y sin posible fantasía de creatividad”.³² El artista es originario de Lanzarote, un microcosmos duro y seco, cuyo potencial estético radica en los contrastes de colores y en donde la vegetación es un tesoro al que hay que mirar, convirtiéndolo en el epicentro de la obra.

De ahí que su plateamiento estético se base en tres premisas:

1- La sacralización de la aridez, haciendo desaparecer los edificios de su entorno, enterrándolos y, cuando resulta imprescindible su visión los margina, yuxtaponiéndolos, pero despejándolos en lo posible de su serio carácter comercial (la Vaguada de Madrid).

2- El reconocimiento de la herencia popular que a lo largo de cuatro siglos creó una simbiosis entre la naturaleza y el hombre, reiterando de este modo sus principios.

3- La sustitución del verde por otros colores más dramáticos, inherentes a la tierra: la dicotomía blanco-negro, o la serie de colores ocres de mil matices que ofrece la rica vulcanología canaria.

La vegetación seca suplanta al tradicional verdor de otros modelos. Para ello, no tiene inconveniente en asumir postulados de otras culturas, y así hace suyos los principios de los jardines secos japoneses. Es lo que ocurre cuando traza un jardín para colocar en medio de la desolada *Montaña del Fuego*; entonces diseña un “jardín muerto”: una superficie negra de lapilli en contraste con la figura blanca de unos restos óseos y el tronco igualmente claro de un árbol seco. Pero la mimesis de Manrique es meramente estética, toda la filosofía reflexiva de los jardines nipones ha desaparecido; sólo permanece la aproximación formal.³³

En 1966 se inaugura la primera fase de los *Jameos del Agua*. Manrique basa el encanto de este conjunto en las sensaciones que producen los efectos de la luz sobre las aguas del lago, resaltando, con una discreta iluminación artificial, los colores naturales de las rocas. El artista quiere ofrecer la impresión de naturaleza virgen, por lo que los elementos ajenos que incorpora, como la flora o la piscina aparecen como partes integrantes del conjunto.³⁴

Pero donde Manrique demuestra su capacidad creativa es en los jardines del *Lago Martiánez (Puerto de la Cruz de Tenerife)*. Era imprescindible, dado el crecimiento turístico del Puerto de la Cruz, ampliar la zona de costa y crear un lugar de grandes dimensiones que diera cabida al turismo de masas. Se ganaron al mar más de 45.000 m², de los cuales 33.000 eran ocupados por el Lago y unos 8.000 por piscinas y jardines.

Manrique trasladó aspectos de su Lanzarote natal a la isla de Tenerife, si bien con matizaciones. De una parte, tapizó la casi totalidad del espacio de color blanco y como allí utilizó las piedras para decorar, aunque aquí, por primera vez, usa materiales no volcánicos. Impactado por la arquitectura castrense que custodiaba la costa de Santa Cruz, toma como solución para cualquier tipo de separaciones la empalizada de los fosos y las garitas de los castillos. A nuestro juicio, el artista se olvidó que estaba en una isla verde y no hizo partícipe a la vegetación, contribuyendo a que se llevara a cabo un encuentro más equilibrado, de manera que el agua suple al ornamento vegetal sin necesidad.

La incorporación de la escultura al conjunto enriquece la variedad plástica de la obra. Casi como en un paroxismo, el artista combina materias con formas y colores, en un conjunto absolutamente onírico. Árboles secos, móviles, formas de hormigón, raíces de árboles gigantes, formas orgánicas, todo contribuye a que el espectador, ayudado por el ambiente relajado del baño, se sumerja en un mundo irreal.

Por último, con el *Jardín de Cactus*, inaugurado en 1991 regresa al mundo duro de Lanzarote, pero ahora se apoya en dos premisas:

1- De un lado la concepción espacial cerrada. En torno a unos monolitos volcánicos, Manrique vuelve al mundo atormentado de los colores lávicos: ocres y negros que ahora conjuga con las diversas tonalidades verdes de los cactus.

2- Por otra parte, la concepción del hortus conclusus se acentúa con el ritmo descendente, confiriéndole una visión dantesca que gira en torno a los totem que se alzan como auténticos epicentros. Sólo a veces la visión colorista de las flores de los cactus rompe este ambiente de perfiles duros y contrastes notables.

FIGURAS

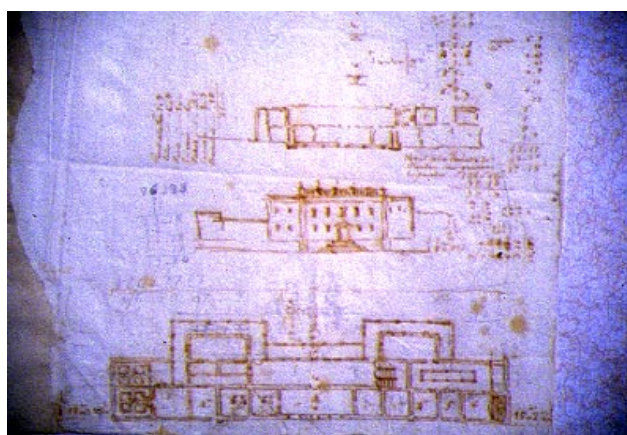
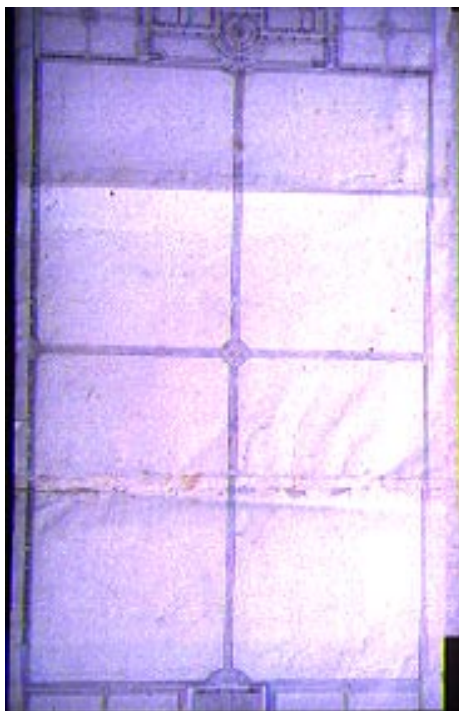


Figura 1. Trazado distributivo para el jardín de aclimatación de La Orotava, por Diego Nicolás Eduardo.

Figura 2. Villa residencial incorporada al proyecto del Jardín de aclimatación de La Orotava, Por Diego Nicolás Eduardo.

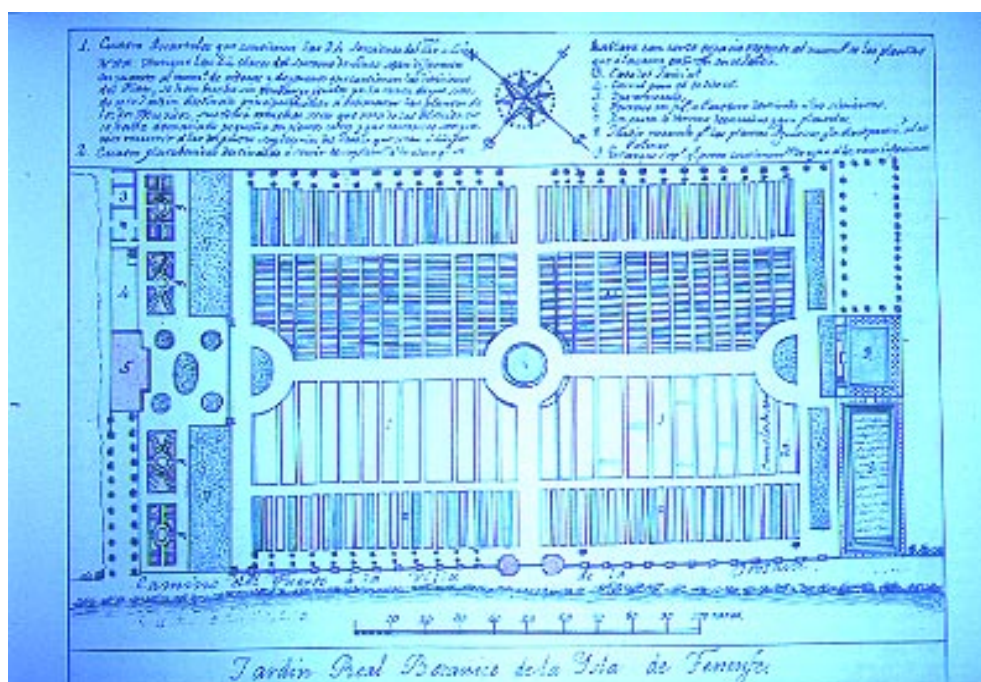


Figura 3. Planta del Jardín Botánico de La Orotava en la primera mitad del siglo XIX. Dibujo de Antonio Pereira Pacheco.



Figura 4. Exterior del Jardín Botánico de La Orotava. Dibujo de J.J. Williams.



Figura 5. El Jardín Botánico de La Orotava en los primeros años de la presente centuria. Acuarela de Ella Du Cane.

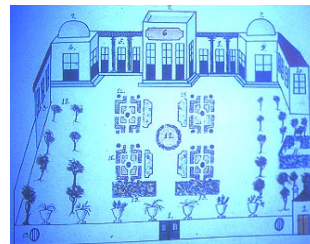


Figura 6. Jardín del Marqués de Villanueva del Prado en La Laguna. Dibujo de A. Pereira Pacheco.

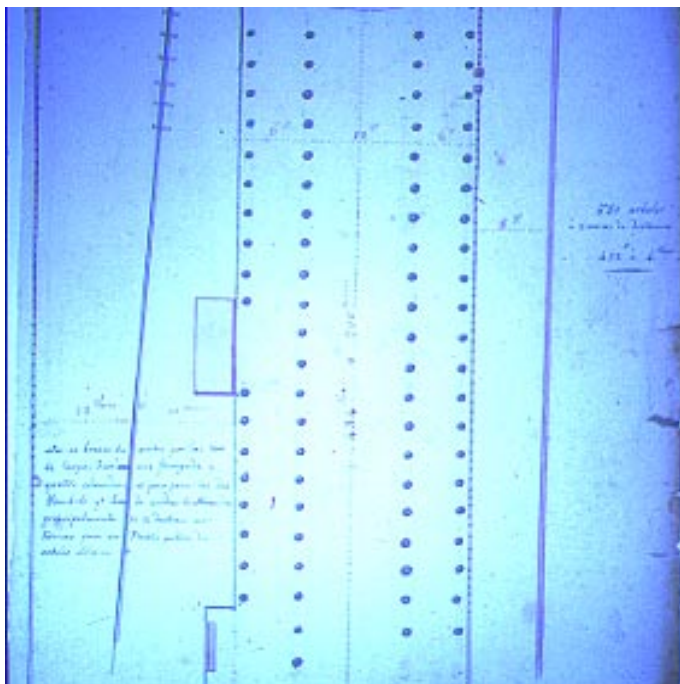


Figura 7. Alameda del Prado o del Tanque Grande.



Figura 8. Entrada a una villa. Acuarela de Ella Du Cane.



Figura 9. La Paz en el Puerto de la Cruz. Acuarela de Ella Du Cane.



Figura 10. César Manrique: Lago Martiánez. Puerto de La Cruz.



Figura 11. César Manrique: Jardín de Cactus. Lanzarote.

NOTAS

- ¹ DARIAS PRÍNCIPE, Alberto: “Aspectos de la iconografía platanera en Canarias” en *Estudios de Arte Homenaje al Profesor Martín González*. Valladolid, 1995. Pag. 595.
- ² RIO AYALA, Juan del: “La flora canaria, mencionada por Vasco Díaz Tanco” en *Museo Canario*, nº 4. Las Palmas de Gran Canaria, año 1935. Págs. 62 a 68.
- ³ RODRÍGUEZ GARCÍA, Vicente: *El Jardín Botánico en Tenerife en el siglo XVIII*. Las Palmas de Gran Canaria, 1979. Págs. 11 a 17.
- ⁴ *Ibídem*; págs. 18 a 23.
- ⁵ RODRÍGUEZ GARCÍA, V.: *Ob. cit.*, pág. 22.
- ⁶ Archivo de la Catedral de Canarias: carpeta de planos. Documentación por clasificar.
- ⁷ RODRÍGUEZ GARCÍA, V.: *Ob. Cit.*, pág. 62.
- ⁸ ÁLVAREZ RIXO, José Agustín: *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava (1701-1872)*. Santa Cruz de Tenerife, 1994, pág. 189.
- ⁹ RODRÍGUEZ GARCÍA, V.: *Ob. Cit.*, págs. 64 y 65.
- ¹⁰ OLIVE, Pedro de: *Diccionario estadístico y administrativo de las Islas Canarias*. Barcelona, 1865, págs. 562 y 563.
- ¹¹ *Ibídem*.
- ¹² ÁLVAREZ RIXO, J.A.: *Ob. Cit.*, pág. 474.
- ¹³ TOUS MELIÁ, Juan: *Tenerife a través de la cartografía 1588-1899*. Madrid, 1996, pág.
- ¹⁴ CANNE, Florence du: *The Canary Islands*. London, 1911. Pág. 21.
- ¹⁵ TOUS MELIÁ, Juan: *Ob. Cit.*, págs. 43 y 44.
- ¹⁶ CIORANESCU, Alejandro: *La Laguna. Guía histórica y monumental*. La Laguna, 1965, págs. 152 y 153.
- ¹⁷ RODRÍGUEZ, Leoncio: *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife s/f. Págs. 162 y 163.
- ¹⁸ *Ibídem*.
- ¹⁹ MARTÍN RODRÍGUEZ, Fernando: *Arquitectura doméstica canaria*. Santa Cruz de Tenerife, 1978, pág. 273.
- ²⁰ POGGI I BORSSOTTO, : *Guía histórica y descriptiva de Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, 1881, pág. 120.
- ²¹ DARIAS PRÍNCIPE, Alberto: *Santa Cruz en Blanco y Negro*. Madrid ,1994, pág. 82.
- ²² TOUS MELIÁ, Juan: *Ob. Cit.*, págs. 44 y 45.
- ²³ BERTHELOT, Sabino: *Ob. Cit.* págs. 71 y 72.
- ²⁴ DU CANE, Florence: *Ob. Cit.* Págs. 32 y 33.

- ²⁵ DARIAS PRÍNCIPE, Alberto: *La Gomera, Espacio, Tiempo y Forma*, Madrid, 1992. Pag 57
- ²⁶ DU CANE, F.: *Ob. Cit.* pág. 32.
- ²⁷ DU CANE, F.: *Ob. Cit.* págs. 130 a 132.

²⁸ *Ibíd.*, pág. 25.

²⁹ BERTHELOT, S.: *Ob. Cit.* pág. 73.

³⁰ *Du Cane*: pág. 79-81, 83-86.

³¹ DU CANE, F.: *Ob. Cit.* págs. 92 a 94.

³² GÓMEZ AGUILERA, Fernando: *César Manrique en sus palabras*. Madrid, 1995, pág. 61.

³³ SANTA, Lázaro: *César Manrique, un arte para la vida*. Barcelona, 1993, pág. 12.

³⁴ *Ibíd.*: pág. 113.